

Presentación

La comunicación pública durante 2022: entre la captura institucional y la precariedad del periodismo local

JUAN S. LARROSA-FUENTES

Como lo hemos trabajado en los últimos tres lustros, el informe sobre *Medios de Comunicación y Derecho a la Información en Jalisco* busca dar un seguimiento coyuntural sobre cómo se va modificando el sistema de medios de comunicación local, la transformación de las prácticas periodísticas, el desarrollo de políticas públicas en torno a la tutela del derecho a la información y la libertad de expresión, así como las relaciones entre instituciones públicas, organizaciones mediáticas y ciudadanos. El año 2022 trajo múltiples coyunturas sobre estos temas, las cuales buscamos documentar a través del trabajo cotidiano de ETIUS. Así, en este texto hago una glosa sobre los capítulos que componen el informe y un análisis breve sobre el estado de los temas que incumben a este proyecto editorial. Espero que sea de su interés esta edición del informe del observatorio.

CAMBIOS EN EL SISTEMA DE MEDIOS LOCAL

La estructura del sistema de medios de comunicación en Guadalajara está en constante transformación, y a lo largo de 2022 pudimos documentar algunos de estos cambios.

Por ejemplo, el 7 de marzo la señal de televisión de *La Octava* dejó de transmitirse en el canal 8.1 de la televisión abierta. *La Octava*, que pertenece al conglomerado de Radio Centro del empresario Juan Aguirre, comenzó sus transmisiones en Guadalajara a finales de octubre de 2020 y menos de dos años después concluyó sus trabajos en la entidad. Este hecho pasó prácticamente inadvertido en la prensa local. En el plano nacional aparecieron algunas menciones que no dieron explicaciones sobre las razones de la decisión de dejar de transmitir esta señal de televisión. El cierre de *La Octava* en Guadalajara ocurre meses después de que *Heraldo TV* también cerrara sus puertas en la entidad (Vicencio, 2023).

En la industria de la radio detectamos dos cambios relevantes. El primero de ellos es que Star Group, un conglomerado que tiene inversiones en los sectores de telecomunicaciones, radiodifusión y prensa escrita, compró la cadena radiofónica ABC a la Organización Editorial Mexicana (OEM). Ahora, la nueva cadena se llama “Radio Cañón” y en Guadalajara tienen las frecuencias 580 AM (XEAV) y 1440 AM (XEABCJ) (Bartolo, 2022). Estas estaciones de radio, que antes pertenecían a *El Occidental*, ahora son parte de NTR Comunicaciones, que en Guadalajara tiene en circulación *El Diario NTR de Guadalajara*. En Radio Cañón NTR transmite tres noticiarios, los cuales son conducidos por Sonia Serrano, Sergio René de Dios Corona y Nivia Cervantes, tres reconocidos periodistas de la entidad. A propósito de estas empresas de comunicación, en este informe Fátima Herrera presenta el texto “*El Diario NTR Guadalajara: un medio periodístico nacido bajo el signo de persecución*”, en el que da cuenta de la historia de este diario.

El segundo cambio que detectamos en la industria de la radio local es que a finales de 2022 comenzó a transmitir la estación *La Lupe*. Esta es una estación de radio dedicada a programar éxitos de los años setenta y combina géneros como el regional mexicano, cumbias y pop. La estación está completamente dedicada a la transmisión de música y no tiene locutores. *La Lupe*, que pertenece a Grupo Multimedios, se puede escuchar en el 99.9 de FM durante las 24 horas al día y los siete días de la semana (Toledo, 2022).

En el campo de los medios impresos una noticia importante fue la que dio *El Occidental* el 7 de marzo cuando anunció que el periódico dejaría de imprimirse y distribuirse todos los días, para pasar a un formato de semanario y con una mayor presencia en su sitio web (<https://www.eloccidental.com.mx/>). En un mensaje a sus audiencias, el periódico comunicó que

Bajo la premisa de “renovarse o morir”, la nueva apuesta del diario fue tener un diseño más práctico de leer, tras 75 años de mantener un formato más grande [...] A *El Occidental* también repercutió la pandemia por Covid-19, un virus que vino a cambiar las cosas como se conocían en el mundo. Y es que, ante las nuevas tecnologías y el reto que significaba el seguir informando de cara a la adversidad, el diario pausó unos meses sus rotativas a fin de mantenerse en lo digital (Ríos, 2022).

Aunque hay poca información que abunde sobre las causas de la decisión de *El Occidental*, más allá de lo que el mismo diario publicó, es claro que la crisis del modelo de negocio de la prensa, la pandemia, así como la muerte de su fundador, Mario Vázquez Raña y la reestructuración de

toda la OEM, son elementos del contexto que también pueden ayudar a entender esta decisión.

Para cerrar esta sección, colocamos algunos datos coyunturales sobre algunos cambios del mundo periodístico local. En el caso de los medios de comunicación de la Universidad de Guadalajara hubo movimientos importantes. Tras 655 emisiones al aire el programa “Coronavirus la pandemia” llegó a su fin en marzo. Este es un hecho significativo, pues durante el tiempo que duró la emergencia sanitaria este fue un espacio relevante en torno al periodismo de salud. Por otro lado, durante 2022 se nombraron nuevos directivos en *Canal 44* y *Radio Universidad de Guadalajara*, además de que Gabriel Sosa Plata volvió a ser nombrado defensor de las audiencias de los medios de esta casa de estudios.

También hubo movimientos de periodistas. Pedro Melado, decano del periodismo local, comenzó a trabajar en enero como periodista y articulista para el medio digital *SinEmbargo*. Jonathan Lomelí, a finales de abril, dejó de trabajar en *El Informador*, en donde era jefe de información. Ahora trabaja en *El Diario NTR Guadalajara*, también como jefe de información, comenzó el programa televisivo “Perspectivas” de entrevistas en *Canal 44* y mantiene una columna de opinión en *El Informador*. Además, durante 2022 el periodista Jaime García Elías se despidió de su columna “Entre veras y bromas” publicada también en *El Informador*. En su última columna hizo un recuento de su relación laboral con el periódico, la cual se expande a más de medio siglo. En su texto de despedida escribió: “Puesto que nada es para siempre, hoy se cumple el plazo acordado entre *El Informador* y el más modesto de sus colaboradores para cerrar el ciclo de este espacio periodístico de

comentarios editoriales en estas páginas” (García, 2022). Finalmente, en octubre, el reportero Jorge Robledo, a través de un video publicado en Twitter comunicó que había concluido su relación con *Televisa Guadalajara* (2022).

MONOGRAFÍAS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN JALISCIENSES

En el informe 2022, además, publicamos capítulos sobre tres medios importantes para el periodismo regional y de la capital del estado de Jalisco. El primero de ellos se titula “25 años de servicio sin publicidad: surgimiento, plenitud y decadencia de *El Puente*, proyecto alternativo de comunicación”, escrito por el periodista y profesor Carlos Efrén Rangel. En este texto se desarrolla y narra la historia de *El Puente*, un periódico mensual de la Diócesis de Ciudad Guzmán que por muchos años se ha editado y distribuido en el sur de Jalisco. Un rasgo muy importante de esta experiencia periodística es que ha sido una publicación que nunca ha tenido publicidad comercial y que ha sido financiada y producida por los habitantes de los distintos municipios que integran esta demarcación.

En una línea similar, en esta edición les ofrecemos el texto “Los 25 años del *Semanario Arquidiocesano de Guadalajara*, una breve mirada retrospectiva” escrito por Jorge Enrique Rocha Quintero. En este trabajo, el profesor del ITESO documenta y narra el nacimiento y desarrollo de *El Semanario*, una publicación impresa que circula en Guadalajara cada siete días y que en 2022 cumplió 25 años de vida. En el capítulo se da cuenta de cómo se fundó este medio de comunicación de la Arquidiócesis de Guadalajara, así como cuáles son sus orientaciones editoriales

y sus principales procesos de producción. Como editor del informe, me parece que tanto el capítulo que versa sobre *El Puente* de Ciudad Guzmán como este sobre el *Semanario Arquidiocesano de Guadalajara* son un aporte para el análisis de los medios en México, pues hay pocos trabajos dedicados al estudio de medios de comunicación que se definen como católicos.¹

En este informe también presentamos el texto “La historia de *Mural* y los 100 años de Grupo Reforma” escrito por el periodista y egresado de la licenciatura en Periodismo y Comunicación Pública del ITESO Eric Sandoval de la Torre. Decidimos publicar un capítulo de este diario a propósito de que, en 2022, Grupo Reforma, a quien pertenece *Mural*, cumplió cien años de existencia. En este apartado Sandoval hace un recuento del diario, de su historia, de sus principios periodísticos, así como de su relación con los periodistas que laboran en este diario. Sin duda, *Mural*, que está cerca de cumplir 25 años de circulación en Guadalajara, ha sido un emprendimiento que ha aportado mucho a la cultura periodística local, así como a la esfera pública del estado.

DERECHO A LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

En el campo del derecho a la información hubo movimientos importantes que deben ser destacados. La coyuntura más relevante de 2022 fue, sin duda, el fallido proceso de elección de la comisionada presidenta del Instituto de

1. En un informe anterior publicamos el capítulo “Periodismo religioso en Jalisco” (Díaz & Gudiño, 2015), el cual también se une a este esfuerzo por entender tanto las prácticas como las instituciones que operan desde los mundos de la religión.

Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI). Califico este proceso como fallido porque el proceso fue impugnado jurídicamente. Esta impugnación generó que el proceso quedara suspendido. La falta de una comisionada en el pleno del ITEI ha hecho, entre otras cosas, que procesos y decisiones importantes para este instituto se hayan retrasado de manera considerable. Desafortunadamente esta no es la primera vez que un proceso de elección de comisionados en el ITEI ha sido difícil (Aguirre, 2019; Bautista Farías, 2017).

Sobre la coyuntura anterior, Alberto Bayardo Pérez Arce, profesor del ITESO, presenta “El intento de capturar al órgano garante del acceso a la información pública en Jalisco”. En este texto Bayardo hace un análisis crítico del procedimiento seguido por el Congreso de Jalisco para suplir a la comisionada presidenta del ITEI. El trabajo detalla claramente cómo fue desarrollándose este proceso y ofrece una explicación de lo sucedido a partir del concepto teórico de captura institucional. Según sus propias palabras, el intento de capturar el ITEI ocurrió cuando

[...] el Congreso aprovechó la circunstancia de que solo una aspirante al cargo logró acreditar el examen de conocimientos, requisito indispensable para ser elegible, para emitir una nueva convocatoria que de manera ilegal desplazó al Consejo Consultivo del ITEI, encargado de gestionar la evaluación de las aspirantes, a fin de que las aspirantes menos capacitadas pudieran ser elegibles, para designar a una de ellas como presidenta.

En la sección de transparencia el informe 2022 también ofrece un capítulo en el que José Bautista Farías, profesor del ITESO, experto en transparencia, y Dulce Nataly Figueroa Santana, egresada de la licenciatura en Periodismo y Comunicación Pública, presentan una investigación documental sobre uno de los programas del Gobierno de Jalisco que han sido controvertidos, entre otras cosas, por su falta de transparencia. El texto se titula “Programa ‘A Toda Máquina’: luces y sombras”. Este programa consiste en que el gobierno ha arrendado máquinas para apoyar al sector agroalimentario rural en 121 municipios. En este trabajo, a partir de cientos de peticiones de información al gobierno estatal y municipales de Jalisco, los autores presentan una meticulosa revisión del programa. El balance final es claro: “A toda máquina” es un programa opaco y con irregularidades.

VIOLENCIAS, PERIODISMO Y MECANISMOS INSTITUCIONALES DE PROTECCIÓN FALLIDOS

En julio de 2022, en Puerto Vallarta, Jalisco, la periodista Susana Carreño fue agredida de forma muy violenta. Carreño, directora de *Radio Universidad de Guadalajara Puerto Vallarta*, iba circulando en su automóvil particular cuando dos sujetos, a punta de pistola, la obligaron a detenerse; después, uno de ellos la apuñaló varias veces. Afortunadamente, la periodista recibió una pronta atención médica y logró sobrevivir. La reacción del gremio periodístico fue unánime, condenó los hechos y se solidarizó con Carreño; asimismo, hubo pronunciamientos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y de organizaciones internacionales que defienden a periodistas. Desde

ETIUS también nos solidarizamos con la periodista y con el medio de comunicación en el que trabaja, y exigimos una investigación expedita del caso que lleve a un proceso de justicia.

El ataque a Susana Carreño, como bien se sabe, no es un caso aislado, pues forma parte de un complejo escenario nacional en el que la práctica y la profesión periodística se desarrollan en condiciones de inseguridad y de precarización laboral. Ante esta situación, órganos de gobierno, así como diversas organizaciones dedicadas a la defensa de derechos humanos han buscado construir mecanismos jurídicos que protejan a periodistas en México. En este contexto, en junio se celebró en Guadalajara el séptimo diálogo para impulsar la iniciativa de “Ley General de Prevención y Protección ante agravios a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas”. Este diálogo fue la continuación de otros que tuvieron lugar en la Ciudad de México, Oaxaca, Sonora, Nayarit, Morelos y Baja California. Desafortunadamente, en los siguientes meses de 2022 no ocurrieron avances concretos para concluir el proceso legislativo.

En el ámbito local las leyes y los mecanismos institucionales para la protección de periodistas tampoco corrieron por buen camino. Al respecto, en este informe presentamos dos textos. El primero a cargo de la periodista Elizabeth Rivera Avelar, titulado “Jalisco: Un consejo acéfalo, sin presupuesto y con más de dos años sin sesionar”. Se trata de un reportaje que originalmente fue publicado en el medio digital *LADO B* y que buscamos compartir en este informe por su relevancia en materia de documentación del derecho a la información en Jalisco. En este texto la periodista expone, a través de casos particulares, lo difícil

que resulta para los periodistas hacer uso de mecanismos institucionales cuando su trabajo o su vida corren peligro por la labor que realizan. Además, documenta la inoperancia del Consejo Consultivo del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de Jalisco, un órgano que dejó de funcionar desde agosto de 2021.

En una línea similar, Gilberto Magaña Hernández, Brenda Guadalupe Ramos Villaseñor y Julio Alejandro Ríos Gutiérrez ofrecen el capítulo “La iniciativa de reforma a la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de Jalisco”. En este trabajo hacen, en primer lugar, una radiografía de las violencias que han vivido los periodistas en Jalisco en los últimos veinte años. En segundo lugar, narran los diálogos que académicos, periodistas y legisladores locales tuvieron en 2022 para crear una legislación que proteja a defensores de derechos humanos y periodistas en el estado. Desafortunadamente, esta ley no prosperó y no fue aprobada, aunque los autores ofrecen ideas de cómo avanzar en las tareas de completar esta meta legislativa.

LA TIRANTE RELACIÓN ENTRE EL GOBERNADOR Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Como lo hemos documentado a lo largo del sexenio, la relación entre Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, y una buena cantidad de medios de comunicación ha sido ríspida y violenta (González, 2020; Robles, 2022; Rocha, 2019). En junio, durante una rueda de prensa, el gobernador se enojó con reporteros de *El Diario NTR Guadalajara*

y *El Informador*, quienes le hicieron preguntas relacionadas con la inseguridad en el estado (Cabanillas, 2022). En ambos casos, Alfaro se negó a responder a las preguntas y regañó a medios y reporteros por hacer ese tipo de cuestionamientos. Meses más tarde, en noviembre, durante su cuarto informe de seguridad, el gobernador volvió a criticar duramente a los medios de comunicación, a los que acusó de “descalificar cifras” y “torcer información”. Además, criticó a dueños de medios de comunicación, como Carlos Álvarez del Castillo o Alejandro Díaz, quienes, dijo, están “dispuestos a chantajear al gobierno, porque como no reciben dinero público están dispuestos a lastimar al estado pensando que así lastiman al gobierno” (Alfaro, 2022).

Sin duda, el tema de la seguridad pública en Jalisco es de la mayor relevancia, pues vivimos en un estado con graves problemas como la desaparición de personas y los asesinatos. Al respecto, las estudiantes de Periodismo y Comunicación Pública Diana Alonso y Michelle Azpeitia presentan un análisis de contenido sobre cómo se desarrolla la cobertura periodística en relación con la inseguridad pública en medios locales. Ellas observaron el trabajo de dos periódicos, *El Informador* y *El Diario NTR Guadalajara*, así como dos medios digitales, *Partidero* y *Guardia Nocturna*. Además, entrevistaron a periodistas que cotidianamente trabajan la fuente de seguridad. En sus conclusiones encuentran que la cobertura de estos temas sigue siendo oficialista, pues la mayor parte de las fuentes que utilizaron los periodistas para construir sus notas fueron fuentes oficiales. Por otro lado, dan cuenta de las dificultades editoriales que viven los periodistas en su cotidianidad para cubrir este tipo de temas.

LAS Y LOS QUE SE FUERON

La última sección, como siempre, la dedicamos a presentar semblanzas biográficas de personas que fallecieron durante el año y que repercutieron en los mundos del periodismo, los medios de comunicación, el derecho a la información o la libertad de expresión. En esta ocasión, Laura Castro Golarte, periodista de gran experiencia, presenta un sentido texto sobre Jorge *Zul* de la Cueva Vergara, quien fuera reportero en diversos medios locales, funcionario público en oficinas de comunicación social, así como empresario mediático y cultural. Además, como pequeño homenaje, consignamos que este año también fallecieron Alfonso Dau Dau, fundador y presidente del periódico *Siglo 21*, así como Rosa María Ibarra Astorga, “la Güera”, quien trabajó durante muchos años en Notisistema.

COLOFÓN

¿Qué nos dicen en su conjunto los capítulos que integran este informe del observatorio? En primer lugar, propongo observar problemas de orden estructural. Los movimientos en el sistema de medios de comunicación en Guadalajara muestran la erosión de capitales locales que apuesten por un periodismo local y regional. Los movimientos que Star Group, OEM, Grupo Multimédios y Grupo Radio Centro hicieron en el sistema de medios local dan cuenta de una racionalidad económica. Esto quiere decir que los movimientos no han sido pensados para fortalecer los proyectos periodísticos locales, sino simplemente para expandir, redistribuir o construir sus inversiones. Esto repercute de manera importante en el plano local pues, de un día para

otro, periodistas se quedan sin empleo, proyectos editoriales se ven truncados y ciudadanos contemplan, impávidos, transformaciones en sus fuentes de información. En los dos años recientes vimos fracasar proyectos de televisión local, así como la contracción de un medio de comunicación tradicional como *El Occidental*.

Aunado a lo anterior, se pueden sumar tres elementos políticos que operan a escala nacional y que se manifiestan en la local. El primero es que los esfuerzos institucionales de los distintos órdenes de gobierno para contrarrestar la inseguridad y precariedad laboral en la que viven algunos medios de comunicación y periodistas son insuficientes. Hace falta la voluntad para realmente crear políticas públicas que favorezcan la libertad de expresión y el trabajo periodístico. Además, estas propuestas institucionales requieren recursos económicos que les den viabilidad. En este informe se documentan dos procesos e iniciativas que buscaron proteger a este gremio, pero que fracasaron totalmente. Hace falta mucho trabajo legislativo al respecto, pero también voluntad ejecutiva de echar a andar lo que se propone desde la creación de nuevas leyes e instituciones.

El segundo elemento, de orden político, es la tensa relación, muchas veces violenta, entre medios de comunicación e instituciones públicas, así como entre funcionarios y periodistas. En Jalisco es claro que el gobernador ha atacado y criticado, constante y estratégicamente, el trabajo que hacen algunos medios de comunicación y periodistas —especialmente aquellos que han mantenido una línea editorial aguda sobre el gobierno estatal. Este fenómeno también lo podemos observar, en el ámbito nacional, a través de los ataques e insultos que el presidente de la república ha propinado al sector periodístico. En contraparte,

también se observa un crecimiento de medios de comunicación partidistas y que abiertamente se asumen como una entidad opositora a los gobiernos —una dimensión del problema poco estudiada y analizada. Esto ha ocasionado una polarización de las élites en México, que ha vuelto torvo y violento el discurso público y que ha ocasionado, a su vez, un debilitamiento de los valores democráticos de las diversas esferas públicas. Por lo anterior, resulta de vital importancia que tanto instituciones políticas como mediáticas asuman su responsabilidad en la polarización de élites que vive el país y que busquen nuevas formas de relación que los lleven a realizar un mejor trabajo.

El tercer elemento es la inseguridad en la que vivimos todas las personas que habitamos este país, una inseguridad que se incrementa cuando se observa a grupos particulares, como es el caso de periodistas. Año con año, informes locales, nacionales e internacionales colocan a México como uno de los países más inseguros para ejercer el periodismo. Organizaciones como Artículo 19 y Reporteros Sin Fronteras han hecho muy buenos trabajos para documentar tales circunstancias. A partir de estos trabajos sabemos, por ejemplo, que los gobiernos locales y el crimen organizado obstruyen e impiden el trabajo cotidiano de periodistas, a quienes amedrentan, agreden, lesionan y asesinan. En Jalisco, el caso de Susana Carreño debe encender las alarmas para buscar distintas vías para proteger la integridad de los periodistas, pues no es un caso aislado.

Por último, también es preocupante el proceso de captura de instituciones que tutelan derechos fundamentales, como el ITEI. Al igual que en otros campos, lo que ocurre en Jalisco es parte de una tendencia que se observa en

distintos estados, así como a escala federal, para limitar, debilitar e incluso dismantelar este tipo de instituciones. En Jalisco, con todo y las críticas que se le puedan hacer, este instituto ha contribuido a transparentar la vida pública en el estado, a incidir en procesos de rendición de cuentas y a transformar la cultura de secrecía en la que por décadas operaron las burocracias mexicanas.

No parece que las tendencias descritas en los párrafos anteriores vayan a difuminarse en el corto plazo. Por el contrario, coyunturas como el fin de los gobiernos estatal y federal, así como de los procesos electorales venideros, probablemente puedan complejizarlas aún más. Desde ETIUS buscaremos seguir documentando nuestro presente histórico, como un insumo de análisis que permita entender los temas en los que nos hemos especializado.

REFERENCIAS

- Aguirre, C. (2019). El nombramiento de la comisionada presidenta del ITEI: un nuevo camino en las designaciones públicas. En G. Bernal (Ed.), *Medios de comunicación y derecho a la información en Jalisco, 2017* (pp. 283-308). ITESO.
- Alfaro, E. (1 de noviembre de 2022). *4to Informe de Seguridad* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=YRmIoCaFL1w>
- Bartolo, N-L. (17 de abril de 2022). NTR se expande desde Zacatecas a todo México con la compra de ABC Radio. *El Economista*. <https://www.economista.com.mx/empresas/NTR-se-expande-desde-Zacatecas-a-todo-Mexico-con-la-compra-de-ABC-Radio-20220417-0002.html>

- Bautista, J. (2017). La elección de comisionados del ITEI: balance y propuestas. Claroscuros de la elección de comisionados del ITEI 2016. En G. Bernal (Ed.), *Medios de comunicación y derecho a la información en Jalisco, 2016* (pp. 153-184). ITESO. <https://informedemedios.iteso.mx/2021/03/30/el-rostro-de-la-prensa/>
- Cabanillas, A. [@cabanillas75]. (30 de junio de 2022). @laurorodriguez_ cuestiona a @EnriqueAlfaroR sobre la portada de @NTRGuadalajara. Su cínica respuesta fue: “Yo no voy a seguir en esa lógica de quienes quieren seguir lastimando a Jalisco. Háganlo ustedes”. 1/2 [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/cabanillas75/status/1542653953787285508>
- Díaz, F., & Gudiño, E. (2015). Periodismo religioso en Jalisco. En M. S. Paláu (Ed.), *Medios de comunicación y derecho a la información en Jalisco, 2014* (pp. 157-174). ITESO. <https://informedemedios.iteso.mx/2021/04/27/cobertura-en-temas-de-medio-ambiente-y-cambio-climatico-en-el-periodico-el-informador/>
- García, J. (2022, 29 de abril). La del estribo. *El Informador*. <https://www.informador.mx/ideas/--La-del-estribo-20220429-0022.html>
- González, L. A. (2020). Las confrontaciones entre Alfaro y la prensa. En G. Bernal (Ed.), *Medios de comunicación y derecho a la información en Jalisco, 2019* (pp. 15-33). ITESO.
- Ríos, E. (1 de agosto de 2022). El Occidental 80 años: De diario pasamos a semanario. *El Occidental*. <https://www.eloccidental.com.mx/local/el-occidental-80-anos-de-diario-pasamos-a-semanario-8673994.html>
- Robledo, J. [@JorgeRobledo1]. (17 de octubre de 2022). *Cierre de ciclos. Gracias Televisa y N+*. <https://t.co/y>

- OkDhPPIOU [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/JorgeRobledo1/status/1582049504525549574>
- Robles, P. (2022). Alfaro y el coronavirus: Un relato no siempre ganador. En J. S. Larrosa-Fuentes (Ed.), *Medios de comunicación y derecho a la información en Jalisco, 2020* (pp. 31-53). ITESO. <https://informedemedios.iteso.mx/2022/02/07/medios-de-comunicacion-y-derecho-a-la-informacion-en-jalisco-2020/>
- Rocha, J. E. (2019). Historia de una tortuosa relación. Enrique Alfaro y los medios de comunicación en Jalisco. En G. Bernal (Ed.), *Medios de comunicación y derecho a la información en Jalisco, 2017* (pp. 165-181). ITESO.
- Toledo, U. (26 de diciembre de 2022). La Lupe, la estación de radio llega a Guadalajara para endulzarte el oído. *Milenio Jalisco*. <https://www.milenio.com/politica/comunidad/la-estacion-de-radio-la-lupe-llega-a-guadalajara>
- Vicencio, A. (2023). La entrada y salida de Heraldo Jalisco en la televisión tapatía. En J. S. Larrosa-Fuentes (Ed.), *Medios de comunicación y derecho a la información en Jalisco, 2021* (pp. 141-162). ITESO. <https://informedemedios.iteso.mx/2023/03/31/medios-de-comunicacion-y-derecho-a-la-informacion-en-jalisco-2021/>